



# Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Martes 9 de agosto de 2022.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

**Medios:** El Sol de México, La Razón, La Jornada, Reforma, Crónica, El Universal, El Heraldo de México, El Financiero.

## **Hospitalizados y decesos siguen a la baja/El Sol de México**

El subsecretario Hugo López-Gatell, aseguro que la epidemia de COVID en México ya muestra una clara tendencia a la reducción. “Es decir, hay menos casos. Adicionalmente, la ocupación hospitalaria y las defunciones están disminuyendo”, específico el funcionario.

## **Resurge plan nacional PrevenIMSS/La Razón**

El IMSS anunció la estrategia nacional PrevenIMSS+, que fomentará hábitos alimenticios saludables, activación física y el autocuidado de la salud. Con el fin de detectar de manera oportuna enfermedades como diabetes, obesidad e hipertensión, que afectan la calidad de vida de los mexicanos tras el confinamiento por la pandemia de COVID. El director del Seguro Social, Zoé Robledo, señaló que la estrategia se enfoca en lograr que los servicios de salud tengan un enfoque preventivo y no sólo curativo, que sean iguales para toda la población. Manifestó que la pandemia propició la detención de consultas preventivas; se busca que la población cuente con servicios para identificar y tratar enfermedades crónico-degenerativas.

## **Busca IMSS-Bienestar ordenar contrataciones/Reforma**

El IMSS-Bienestar está por crear un Organismo Público Desconcentrado que opere los recursos humanos y financieros del nuevo modelo de salud. De acuerdo con fuentes de salud, los trabajadores que se transfieran de las Secretarías de Salud estatales al nuevo esquema de atención que encabeza IMSS-Bienestar serán manejados por este organismo. El objetivo es regular las contrataciones y evitar la creación de plazas sin sustento financiero, lo que provocó que por años el personal de salud en los estados se mantuviera sin base, certidumbre laboral, ni prestaciones. Sin embargo, para el consultor Miguel Ángel González Block, director de Evidencia e Investigación en Sistemas de Salud, este organismo posibilitará al IMSS-Bienestar contratar recursos humanos de la salud bajo niveles presupuestales inferiores a los que normalmente contrata el IMSS.

## **Sueldos a médicos, un insulto a la profesión/El Financiero**

David Monreal Ávila declarara sobre la necesidad de contratar profesionales del extranjero para completar la planilla de trabajadores del Hospital de la Mujer de Fresnillo, ahora perteneciente al IMSS, el presidente del Colegio de Médicos de Zacatecas, Jesús Fernández Candelas, respondió de manera contundente: “Médicos sí hay, generales, especialistas, lo que pasa es que no dicen que lo que les quieren pagar es un insulto a la profesión médica”. Fernández Candelas expuso que al conocer los montos del salario neto que les pretenden pagar a los especialistas son inferiores incluso al sueldo de residencias médicas, pues alcanzan apenas 9,551.16 pesos mensuales a médicos no generales, mientras que a un médico general el sueldo es de 7,251.59. Jesús Fernández calificó la declaración del mandatario estatal como “lo más desafortunado, porque el secretario de Salud estatal (Uswaldo Pinedo Barrios) no sirve para nada y desconoce, o no le dan la información, de cuánto es lo que pretenden pagarles a los especialistas”.

### **Alistan, ahora, ISSSTE-B/Reforma**

Aunque el Gobierno Federal había anunciado que el IMSS-Bienestar coordinaría a nivel nacional la atención gratuita en salud de la población sin “seguridad social, ahora dio a conocer la estrategia ISSSTE-Bienestar la cual empezará a operar en Oaxaca. Según Pedro Zenteno, titular del ISSSTE, este nuevo modelo de atención es una instrucción presidencial, y se realiza con el objetivo de garantizar atención a quienes no están afiliados a ninguna institución. El ISSSTE-Bienestar arrancará en la primera quincena de septiembre en el Hospital General de la Mujer y el Niño Oaxaqueño. De acuerdo con el instituto, van a hacer una integración del sector salud. Se realizará un intercambio de servicios de salud para que la infraestructura estatal de salud se pueda ocupar al 100%.

### **Pandemia sigue a la baja/La Razón**

Continúan en descenso los contagios por COVID, en las últimas 24 horas se registraron dos mil 500 casos; al comparar con lo documentado el domingo 7 de agosto que fueron de tres mil 290 casos, representa una disminución del 24%. Las defunciones este lunes fueron de 22, lo que representa un aumento del 57% con el día anterior que documentó 14 fallecimientos. De acuerdo con el Informe Técnico Diario COVID emitido por la Secretaría de Salud. El Informe Técnico Diario de la dependencia detalló que la ocupación hospitalaria se mantiene con el día anterior; en camas generales del 12%, mientras que la de camas con ventilador mecánico del 4%. La Secretaría de Salud recomendó a la población atender las indicaciones de sus autoridades locales y estatales con relación a las medidas sanitarias, como es el uso correcto de cubrebocas y el lavado frecuente de manos, o aplicación de alcohol-gel.

### **Ordenan a la Cofepris reglas de vapeadores/Reforma**

Un juez federal ordenó a la Secretaría de Salud expedir lineamientos para la venta de cigarrillos electrónicos, luego de conceder suspensiones definitivas contra el decreto presidencial del 31 de mayo que prohíbe la comercialización de estos dispositivos en todo el país. La orden fue notificada el 2 de agosto y surtió efectos al día siguiente, por lo que está por vencer el plazo para que Cofepris responda. Los SEAN, SSSN y SACN son los vapeadores y calentadores de tabaco, que el presidente López Obrador prohibió vender en el país, al tiempo que el Congreso vetó su importación mediante una reforma legal publicada el 7 de junio. Por estar prohibidos absolutamente los dispositivos, no existe regulación legal ni administrativa para su distribución o comercialización, a diferencia del tabaco, que está sujeto a estrictas normas sanitarias y fiscales.

### **INAI exige al Insabi contrato de compra de ventiladores/Crónica, El Universal**

Ante la negativa del Insabi, el INAI ordenó a esa dependencia entregar el contrato celebrado con la empresa Viva Enterprises Limited para la compra de ventiladores que se adquirieron en marco de la pandemia por COVID. Asimismo, debe buscar y dar a conocer los celebrados con las empresas Hospitium Solutions, Encore Health y Diagnostics Solutions para adquirir dichos dispositivos. “El asunto reviste una importancia monumental, debido a que resulta necesario transparentar el ejercicio de los recursos públicos de todas las gestiones del Estado y también especialmente de aquellas que se hacen por una situación dramática: la emergencia que ha sido y sigue siendo esta pandemia, que se ha alargado desmesuradamente”, explicó el comisionado Francisco Javier Acuña Llamas. Al presentar el asunto ante el Pleno, Acuña Llamas expuso que los ventiladores fueron adquiridos para auxiliar a los pacientes que se encontraban en peligro inminente de muerte por complicaciones relacionadas con la pandemia de COVID.

### **Validan cédulas de médicos cubanos/La Jornada**

El trámite que solicita la Dirección General de Profesiones de la SEP, con el fin de validar el título de licenciatura o el diploma de especialidad que deben realizar los médicos cubanos para ejercer en el país, se realiza vía electrónica. El primer paso es contar con el CURP para ingresar a la plataforma. Según información del Instituto Nacional de Migración, los especialistas recibieron su clave el pasado jueves. El pasado 23 de julio llegaron al país los primeros 60 médicos de la isla, quienes se instalaron en Nayarit a fin de cubrir las plazas vacantes en los 12 hospitales incluidos en el Plan de Salud para el Bienestar.

### **En este año, los meses con más contagios/El Universal**

En 2022 se presentaron los tres meses con más contagios de COVID. En enero de este año se registraron 950 mil 336 contagios, el mes de julio reportaron 724 mil 24 casos y en febrero 566 mil 39 infecciones. El cuarto mes es agosto de 2021, con 504 mil 158; el quinto fue enero de 2021, con 438 mil 166 casos; el sexto, julio de 2021, con 328 mil 938; el séptimo, diciembre de 2020, con 312 mil 551; el octavo, septiembre de 2021 con 311 mil 813; el noveno, junio de 2022, 263 mil 780 casos, y el décimo es febrero de 2021 con 222 mil 678. Esos tres meses en total reportan 2 millones 240 mil 399 contagios.

El mes de enero registró en promedio 31 mil 677 contagios por día; julio, 24 mil 134 contagios cada 24 horas, y febrero, tercer mes con más contagios, registró 20 mil 215. El infectólogo Alejandro Macías dijo en esa ocasión que el alza en los contagios era algo que estaba ocurriendo en otras partes del mundo y que se relaciona con las subvariantes de ómicron.

### **Expertos ven retroceso en educación tras Covid/La Razón**

Académicos y organizaciones civiles exigieron que se recupere el aprendizaje que perdió el país durante la pandemia, periodo que coincide con el que estuvo al frente de la SEP Delfina Gómez, a quien señalan de haber encabezado una gestión “gris” y con retroceso. Carlos Ornelas, académico de la UAM Xochimilco, subrayó que “se deben buscar estrategias para que los menores recuperen el aprendizaje perdido por la pandemia, retornar a los niños y jóvenes que abandonaron la escuela, desde preescolar hasta bachillerato. Hacer un análisis del cambio curricular y de los nuevos libros de texto, porque tendrán muchos desafíos y pocas herramientas”, expresó.

### **“Reviven” órganos de cerdos muertos/La Razón**

Científicos de la Universidad de Yale, en EU, realizaron un estudio que publicaron en la revista Nature, con el que demostraron que es posible ralentizar el rápido deterioro del organismo después de la muerte; la investigación fue llevada a cabo con la restauración de la circulación sanguínea y otras funciones celulares en cerdos tras una hora de haber sido con firmados como fallecidos, con lo que se descarta la pérdida irreversible de los órganos en animales y en futuras intervenciones en humanos podría aplicarse para ganar tiempo durante las cirugías de trasplantes. Los expertos de la investigación informaron que esto es posible mediante la administración de un líquido protector de células, especialmente diseñado para órganos y tejidos. Este trabajo parte de una investigación de 2019 con la que restauraron la circulación sanguínea y ciertas funciones celulares en el cerebro de un cerdo muerto a través de esta nueva tecnología, que denominaron BrainEx, la nueva generación de esta tecnología fue llamada OrganEx y es con la que los investigadores desarrollaron el reciente estudio.

### **Empeoran las enfermedades infecciosas a causa de peligros climáticos, como la sequía/La Jornada**

Los peligros climáticos, como las inundaciones, las olas de calor y la sequía, han empeorado más de la mitad de los cientos de enfermedades infecciosas conocidas en las personas, como la malaria, el hantavirus, el cólera y el ántrax, según un estudio. Los investigadores revisaron la literatura médica de casos establecidos de enfermedades y encontraron que 218 de las 375 enfermedades infecciosas humanas conocidas, o 58%, parecían empeorar por uno de los 10 tipos de clima extremo relacionado con el cambio climático, señaló un trabajo publicado ayer en Nature Climate Change.

### **Aumentan 40% sus ingresos, impulsados por 5 olas de Covid/El Financiero**

En el primer semestre del año, Médica Sur, Farmacias Guadalajara, Benavides, Genomma Lab y las farmacias YZA, Farmacon y Moderna de Fomento Económico Mexicano reportaron un incremento en conjunto de 40 por ciento en sus ingresos, al alcanzar los 102 mil 88 millones de pesos, es decir 29 mil 419 millones de pesos más que los 73 mil 469 millones de pesos reportados en la primer mitad del 2019, antes de la emergencia sanitaria del coronavirus, de acuerdo con lo informado por las empresas en la Bolsa Mexicana de Valores.

### **Arranca vacunación de rezagados en la CDMX/La Razón**

En el transcurso de esta semana autoridades capitalinas aplicarán primeras dosis y refuerzos a personas a partir de los 15 años de edad que no las hayan recibido antes, así como una cuarta inoculación para mayores de 60 años que presenten problemas de comorbilidad.

### **Carece la capital de sitios adecuados para que madres puedan amamantar/La Jornada**

Las más de cien plazas, centros, parques o patios comerciales existentes en la Ciudad de México carecen de áreas adaptadas para que las mamás amamanten a sus bebés, lo que habla de una discriminación porque hay espacios para otros servicios y actividades, pero no para realizar esta práctica natural, afirmó Nelly Segura. Pareciera que no fuera una práctica tan común que las mamás pudieran libremente sacarse un seno y darle de comer a su bebé, porque incomodan a quienes están a su alrededor, cuando es un proceso natural, expuso.

### **Cubren sector de nueve años/El Herald de México**

Hasta ahora, se han aplicado 186 mil 481 dosis de vacuna contra COVID a niños de 9 años en el Edomex, cifra que representa 69% del padrón de este grupo, que es de 269 mil 920 mexiquenses, informó la subsecretaria general de Gobierno Estatal. Agregó que se concluyó la vacunación de dicho grupo de menores en 102 municipios de los 125 que

conforman la entidad. En esta semana se llevará a cabo la inmunización de los niños de 9 años en los 23 municipios restantes que son en su mayoría del Valle de México.

### **Gerardo Gamba en la evaluación del quehacer científico/Crónica**

Tengo tanto trabajo, que no puedo hacer mi trabajo. Este es un sentimiento constante en los científicos. En esta parte me voy a referir a una diversidad de actividades en las que participamos los científicos y que en general no tienen validez alguna para los sistemas de evaluación, ni siquiera porque constituyen un servicio a la comunidad, ya que las actividades que relato adelante no son el trabajo directo del investigador, pero invierte mucho tiempo en ellas y los beneficiarios son los demás. No es queja, lo hacemos con mucho gusto, pero me parece que todo esto debería de considerarse como parte del beneficio social de la ciencia y como tal, darle un valor al menos como el que ahora le dan a la divulgación. Participamos en diversidad de comités. Para el ingreso de nuevos miembros a las Academias como la Mexicana de Ciencias o la Nacional de Medicina. La comisión de PRIDE de la UNAM en diversos Institutos y las homólogas en otras instituciones. La comisión dictaminadora del Sistema Nacional de Investigadores. Cuando participé en ella (2008 — 2010) significó durante tres años revisar y calificar entre marzo y agosto centenas de currículos de colegas y participar en la sesión plenaria todos los viernes de esos meses de 9 a 4 pm. En la Secretaría de Salud algunos participan cada año en la evaluación de las propuestas para la convocatoria de ingreso, promoción y permanencia, para la de estímulos al desempeño y la comisión para calificar entre 60 y 70 trabajos para determinar los mejores 35 que puedan presentarse en el encuentro nacional. Supongo que en otras instituciones que conozco menos pasa algo similar.